



Prosperidad
para todos

COMUNICADO DE PRENSA 062

CÁRCEL A CONDUCTORES EBRIOS, REITERA MINTRANSPORTE

Bogotá, 4 de octubre de 2011.- El ministro de Transporte Germán Cardona Gutiérrez insistió en **cárcel para los conductores que manejen borrachos**. *“Conducir en estado de embriaguez es un peligro. Un conductor en estado de embriaguez es un asesino en potencia”*, afirmó.

Sólo este fin de semana, en el país fueron sorprendidos 1.538 conductores bajo los efectos del alcohol y sus vehículos fueron inmovilizados. *“El día que esas 1.538 personas vayan a una cárcel, ese día empezamos a mirar esto con seriedad”*, aseguró el ministro Cardona, quien ha insistido en la aprobación del proyecto de Ley presentado al Congreso de la República, que busca endurecer las penas y **eliminar** el beneficio de la sustitución de la detención preventiva (**casa por cárcel**) **para los conductores que en estado de embriaguez causan lesiones o la muerte en accidentes de tránsito**.

La norma también crea **un artículo que sanciona el hecho de conducir en estado de embriaguez** o bajo el influjo de sustancias tóxicas psicotrópicas, imponiendo **una multa, que podría convertirse en arresto**. *“Por un lado va la persuasión y por otro lado desafortunadamente tiene que ir la represión y para tener represión tenemos que tener normas y para tener normas necesitamos que el Congreso –de una vez por todas- apruebe este proyecto de Ley que –estoy seguro- el país entero lo aplaudiría”*, afirmó Cardona.

El Ministro expresó además que el conductor ebrio *“es un asesino, seguramente no por voluntad propia, pero pierde el sentido y se convierte en un asesino y esto no puede seguir repitiéndose en Colombia”*.



**Prosperidad
para todos**

Por eso propuso un homenaje a Diego Alexander, el niño de 11 años que este fin de semana murió atropellado por un conductor borracho en Bogotá: *“Yo estoy esperando en que le hagamos a este niño un homenaje nacional y aprobemos cuanto antes en el Congreso este proyecto de Ley, y que se llame la Ley Diego Alexander”*, concluyó el Ministro al término del Seminario Internacional de Seguridad Vial.

FIN